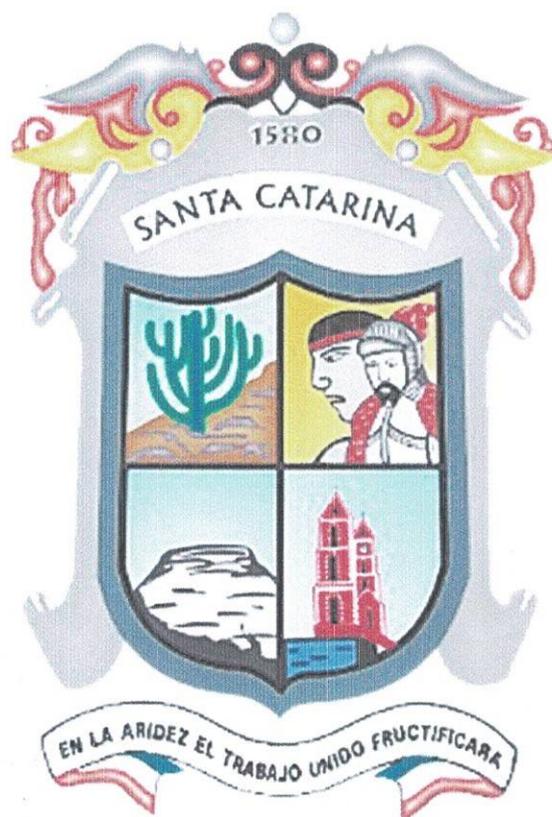


SANTA CATARINA, GUANAJUATO.

AYUNTAMIENTO 2021-2024



DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Viernes 25 de marzo de 2022



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria Ayuntamiento de Santa Catarina, Gto. 2021 -2024

En la Ciudad de Santa Catarina, Guanajuato, siendo las dieciséis horas con diecisiete minutos del día viernes veinticinco de marzo de dos mil veintidós, se reunieron en las instalaciones que ocupa el salón de Cabildos, ubicado en Palacio Municipal sin número, centro, Santa Catarina, Guanajuato, los integrantes del Ayuntamiento, a efecto de llevar a cabo la décima primera sesión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista y en su caso declaración de quórum legal.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento Lic. Sergio Hernández Villa, realiza el pase de lista y da cuenta de que se encuentran presentes:

1. Lic. Sonia García Toscano- Presidenta Municipal
 2. C. Gumersindo Moya Pérez-Síndico
- REGIDORES:
3. C. Ma. del Roció Reséndiz López
 4. C. Felicitas Catarina Sánchez Montes
 5. C. Roque Martínez Reséndiz
 6. C. María del Rosario Olvera Lara
 7. Profa. María Llerena Nieto Olvera
 8. Arq. Eva García Moya
 9. T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez

Así mismo, se da cuenta de la ausencia del Ing. Octavio Nezahualtcoyotl Moya Gutiérrez, siendo la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento presentes, existiendo quórum legal para sesionar y declarándose válidos los acuerdos que se tomen en la presente sesión.



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

2.- Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.

En uso de la voz, el **Lic. Sergio Hernández Villa** da lectura a la orden del día, misma que contiene los siguientes puntos:

1. *Pase de lista y en su caso declaración de quórum legal.*
2. *Lectura y en su caso aprobación del orden del día.*
3. *Lectura y en su caso aprobación del acta de la Séptima Sesión Extraordinaria celebrada el pasado dos de marzo de la presente anualidad.*
4. *Informe de la correspondencia.*
5. *Participación del Ing. Oscar Jesús Medina Marmolejo, Director de Obras Públicas, sometiendo a consideración del pleno una adhesión al Programa de Obra Pública.*
6. *Participación del Ing. Usiel Ramírez Moya, Coordinador de Educación para hacer la invitación a los miembros del Ayuntamiento a formar parte de la oferta educativa que ofrecen el Instituto de Alfabetización y Educación Básica para adultos del estado de Guanajuato (INAEBA) y la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato.*
7. *Presentación y en su caso aprobación de la aplicación de remanentes del Ejercicio Fiscal 2021 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia por parte de la Directora de la Paramunicipal Ing. Verónica Vázquez Vázquez.*
8. *Presentación y en su caso aprobación del monto de aportación municipal para concurrir mediante el programa "Mi Familia Productiva y Sustentable" ante la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR), por parte del C. Mateo Alejandro Reséndiz Hernández, Director de Desarrollo Rural.*
9. *Presentación y en su caso aprobación del monto de aportación municipal para concurrir mediante el programa "Bordería e Infraestructura Rural" ante la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR), por parte del C. Mateo Alejandro Reséndiz Hernández, Director de Desarrollo Rural.*

R
C
R
D
H
V

m

Página 2 de 20



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

10. *Presentación y en su caso aprobación del monto de aportación municipal referente al apoyo de agricultores, por parte del C. Mateo Alejandro Reséndiz Hernández, Director de Desarrollo Rural.*
11. *Presentación y en su caso aprobación del monto de aportación municipal para concurrir mediante el programa "Mi Ganado Productivo" ante la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR), por parte del C. Mateo Alejandro Reséndiz Hernández, Director de Desarrollo Rural.*
12. *Presentación y en su caso aprobación del monto de aportación municipal para concurrir mediante el programa "Mi Ganado Productivo" ante la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR), por parte del C. Mateo Alejandro Reséndiz Hernández, Director de Desarrollo Rural.*
13. *Presentación y en su caso aprobación del monto de aportación municipal para concurrir mediante el programa "Reconversión Sustentable de la Agricultura" ante la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR), por parte del C. Mateo Alejandro Reséndiz Hernández, Director de Desarrollo Rural.*
14. *Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud del párroco presbítero Víctor Manuel Valdez Guevara, esto, en atención a lo establecido en el artículo 30 de los Lineamiento Generales de Austeridad, Racionalidad y Disciplina Presupuestal para el control de gastos del municipio de Santa Catarina, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2022.*
15. *Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud del C. Lorenzo González Hernández Representante de la Asociación Voluntarios por Santa, esto, en atención a lo establecido en el artículo 30 de los Lineamiento Generales de Austeridad, Racionalidad y Disciplina Presupuestal para el control de gastos del municipio de Santa Catarina, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2022.*
16. *Análisis y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social presentado por la C. Felicitas Catarina Sánchez Montes, respecto a la solicitud de la C. Eloisa Ramos Moya.*

*R
C
F
A
S
S
S*



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

17. Análisis y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública presentado por el C. Gumersindo Moya Pérez, respecto al incremento al sueldo de los regidores y presidenta.
18. Análisis y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Asuntos Legislativos y Reglamentos presentado por el Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez, respecto a los oficios turnados mediante el Oficio número: MSC/SA/068/02/22.
19. Análisis y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Asuntos Legislativos y Reglamentos presentado por el Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez, respecto a los oficios turnados mediante el Oficio número: MSC/SA/088/03/22.
20. Análisis y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito presentado por la C. Ma. del Rocío Reséndiz López, referente a la problemática de la Circulación Vial en el Jardín Hidalgo de esta ciudad.
21. Asuntos Generales.
 - 21.1. Solicitud de apoyo con sonido de aproximadamente \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.) para los eventos de Semana Santa dos mil veintidós, presentado por la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano.
 - 21.2. Presentación y en su caso aprobación del dictamen del oficio turnado a la Comisión de Medio Ambiente por parte del Regido T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez.
 - 21.3. Análisis y discusión referente al uso de la Bitácora de Regidores.
22. Clausura de la sesión.

ACTO SEGUIDO. - se informa a los presentes que se integra a la sesión el Regidor Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez siendo las dieciséis horas con veinticuatro minutos.

En ese orden de ideas, una vez analizada la orden del día, se somete a su aprobación y los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes la orden del día.

3.-Lectura y en su caso aprobación del acta de la Séptima Sesión Extraordinaria celebrada el pasado dos de marzo de dos mil veintidós.

En uso de la voz el **Lic. Sergio Hernández Villa** procede a dar lectura al acta respectiva y una vez concluida la misma y sin comentarios al respecto, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, el acta de la Séptima Sesión Extraordinaria celebrada el pasado dos de marzo de dos mil veintidós.

4.- Informe de la correspondencia.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de su conocimiento al pleno de los oficios circulares por parte del Congreso que fueron turnados a la Comisión de Asuntos Legislativos y Reglamentos, por lo cual en el punto que se aluda al Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez se dará el informe correspondiente.

5.- Participación del Ing. Oscar Jesús Medina Marmolejo, Director de Obras Públicas, sometiendo a consideración del pleno una adhesión al Programa de Obra Pública.

En uso de la voz, el **Ing. Oscar Jesús Medina Marmolejo, Director de Obras Públicas Municipales**, comparece ante los presente y pasa a exponer la propuesta de adhesión al programa de obra, el cual será ejecutado con presupuesto cien por ciento municipal, una vez finalizada la exposición, discutido y analizado el presente, los miembros del Ayuntamiento emiten el siguiente:



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, la adhesión al Programa de Obra Pública, adjuntándose a la presente la misma.

6.- Participación del Ing. Usiel Ramírez Moya, Coordinador de Educación para hacer la invitación a los miembros del Ayuntamiento a formar parte de la oferta educativa que ofrecen el Instituto de Alfabetización y Educación Básica para adultos del estado de Guanajuato (INAEBA) y la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato.

En uso de la voz, el **Ing. Usiel Ramírez Moya, Coordinador de Educación**, comparece ante los presentes y pasa a exponer la oferta educativa que ofrece el Instituto de Alfabetización y Educación Básica para adultos del estado de Guanajuato (INAEBA) y la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato (UVEG), una vez finalizada la exposición y posterior a diversos comentarios y dudas al respecto, los miembros del Ayuntamiento quedan por enterados y analizando la oferta educativa para en su momento inscribirse.

7.- Presentación y en su caso aprobación de la aplicación de remanentes del Ejercicio Fiscal 2021 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia por parte de la Directora de la Paramunicipal Ing. Verónica Vázquez Vázquez.

En uso de la voz, la **Ing. Verónica Vázquez Vázquez, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia**, comparece ante los presentes y pasa a exponer la propuesta para la aplicación de remanente del Ejercicio Fiscal 2021, una vez finalizada la exposición y al no existir intervenciones, los miembros del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, la propuesta para la aplicación de remanente del Ejercicio Fiscal 2021, la cual, se adjunta a la presente.



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

8.- Presentación y en su caso aprobación del monto de aportación municipal para concurrir mediante el programa “Mi Familia Productiva y Sustentable” ante la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR), por parte del C. Mateo Alejandro Reséndiz Hernández, Director de Desarrollo Rural.

En uso de la voz, el **C. Mateo Alejandro Reséndiz Hernández, Director de Desarrollo Rural**, comparece ante los presentes y pasa a exponer, el monto de aportación municipal para concurrir mediante el programa “Mi Familia Productiva y Sustentable” ante la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR), una vez finalizada la exposición, discutido y analizado el punto, los miembros del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, el concurrir con \$224,000.00 (doscientos veinticuatro mil pesos 00/100 M.N.) en el programa “Mi Familia Productiva y Sustentable” ante la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR) y con \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.) en calidad de préstamo a la Dirección en Desarrollo Rural.

9.- Presentación y en su caso aprobación del monto de aportación municipal para concurrir mediante el programa “Bordería e Infraestructura Rural” ante la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR), por parte del C. Mateo Alejandro Reséndiz Hernández, Director de Desarrollo Rural.

En uso de la voz, el **C. Mateo Alejandro Reséndiz Hernández, Director de Desarrollo Rural**, realiza su propuesta para que se autorice el monto de la aportación municipal correspondiente al programa “Bordería e Infraestructura Rural” ante la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR), una vez finalizada la exposición, se tienen las siguientes participaciones:



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

En uso de la voz, la **Regidora Profa. María Llerena Nieto Olvera** comente que tiene dudas respecto a los montos sobre el servicio menor, aportación para servicios mayores, movimiento dentro del municipio, traslado de la maquinaria, etc.

En uso de la voz, la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano**, comenta que en cuanto a las inquietudes que hubo en la redacción de la presente propuesta es conveniente que el **C. Mateo Alejandro Reséndiz Hernández, Director de Desarrollo Rural** lo revise con los **Regidores: Arq. Eva García Rocha, T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez y Profa. María Llerena Nieto Olvera** en conjunto con el **Secretario del Ayuntamiento Lic. Sergio Hernández Villa**, y así aclarar las dudas respecto a el monto que será reintegrado al municipio.

Al no existir más intervenciones, los miembros del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, autorizar el monto de aportación municipal de \$90,600.00 (noventa mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) para concurrir mediante el programa “Bordería e Infraestructura Rural” ante la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR) y que en una mesa de trabajo con todos los miembros del Ayuntamiento se revise la ejecución del recurso.

10.- Presentación y en su caso aprobación del monto de aportación municipal referente al apoyo de agricultores, por parte del C. Mateo Alejandro Reséndiz Hernández, Director de Desarrollo Rural.

En uso de la voz, el **C. Mateo Alejandro Reséndiz Hernández, Director de Desarrollo Rural**, realiza su propuesta para el monto de la aportación municipal referente al apoyo de agricultores consistente en la adquisición de variedades de fertilizantes, una vez finalizada la

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a vertical list of initials and a larger signature at the bottom.



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

exposición, posterior a diversos comentarios y análisis, los miembros del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, autorizar el monto de \$352,800.00 (trescientos cincuenta y dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), para destinarlo al apoyo de agricultores mediante la adquisición de diferentes variedades de fertilizantes.

11.- Presentación y en su caso aprobación del monto de aportación municipal para concurrir mediante el programa “Mi Ganado Productivo” ante la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR), por parte del C. Mateo Alejandro Reséndiz Hernández, Director de Desarrollo Rural.

En uso de la voz, el **C. Mateo Alejandro Reséndiz Hernández, Director de Desarrollo Rural**, comparece ante los presentes y pasa a exponer el monto de aportación municipal para concurrir mediante el programa “Mi Ganado Productivo” ante la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR), haciendo mención que gracias a la gestión por parte de la Presidenta Lic. Sonia García Toscano se les otorgaron ochocientas pacas de rastrojo más al Municipio.

Una vez finalizada la exposición y posterior a diversos comentarios y dudas solventadas a su vez, los miembros del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, autorizar la cantidad de \$280,000.00 (doscientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.), en calidad de préstamo a la Dirección de Desarrollo Rural y la cantidad de \$44,800.00 (cuarenta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature]
Página 9 de 20



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.



M.N.) como aportación Municipal, quedando la paca por beneficiario en un costo de \$350.00 (treientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) cada una.

12.- Presentación y en su caso aprobación del monto de aportación municipal para concurrir mediante el programa “Mi Ganado Productivo” ante la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR), por parte del C. Mateo Alejandro Reséndiz Hernández, Director de Desarrollo Rural.

En uso de la voz, el **C. Mateo Alejandro Reséndiz Hernández, Director de Desarrollo Rural**, realiza su propuesta para el monto de la aportación municipal para concurrir al presente mediante el programa “Mi Ganado Productivo” mediante la adquisición de 3,500 poste ganadero tipo T de 6 pies y 245 rollos de alambre de púa 34 kg aproximadamente, para apoyar a nuestros ganaderos para implementar la división de potreros, posterior a diversos comentarios, los miembros del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, autorizar la cantidad de \$203,436.45 (dos cientos tres mil cuatrocientos treinta y seis pesos 45/100 M.N.) para concurrir mediante el programa “Mi Ganado Productivo”.

13.- Presentación y en su caso aprobación del monto de aportación municipal para concurrir mediante el programa “Reconversión Sustentable de la Agricultura” ante la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR), por parte del C. Mateo Alejandro Reséndiz Hernández, Director de Desarrollo Rural.

En uso de la voz, el **C. Mateo Alejandro Reséndiz Hernández, Director de Desarrollo Rural**, comparece ante los presentes y pasa a exponer el monto de aportación municipal para concurrir mediante el programa “Reconversión Sustentable de la Agricultura” mediante la adquisición de Nopal Forrajero 15,000 raquetas y limón persa 800 plantas, una vez



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

finalizada la presentación y posterior a diversos comentarios y dudas al respecto, los miembros del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba **unanimidad** de votos de los presentes, autorizar la cantidad de \$46,600.00 (cuarenta y seis mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) como aportación Municipal para concurrir mediante el programa “Reconversión Sustentable de la Agricultura”.

14.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud del párroco presbítero Víctor Manuel Valdez Guevara, esto, en atención a lo establecido en el artículo 30 de los Lineamiento Generales de Austeridad, Racionalidad y Disciplina Presupuestal para el control de gastos del municipio de Santa Catarina, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2022.

En uso de la voz el **Lic. Sergio Hernández Villa**, da lectura a la solicitud del párroco presbítero Víctor Manuel Valdez Guevara, una vez finalizada la lectura, se tienen las siguientes participaciones:

En uso de la voz, la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano**, comenta que solo hay que hacer algunas adecuaciones a la solicitud en cuanto al espacio donde sería el techado para no tener observación por parte de la ASEG.

Posterior a diversas dudas y comentarios al respecto, los miembros del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, otorgar al párroco **presbítero Víctor Manuel Valdez Guevara** la cantidad de \$75,693.00 (setenta y cinco mil seiscientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.) para el techado del centro de reunión comunitario Cabecera

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

Municipal Santa Catarina, Gto, esto, en atención a la cotización presentada que se adjunta a la presente y bajo los lineamientos de comprobación que establezca la Tesorería Municipal.

15.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud del C. Lorenzo González Hernández Representante de la Asociación Voluntarios por Santa, esto, en atención a lo establecido en el artículo 30 de los Lineamiento Generales de Austeridad, Racionalidad y Disciplina Presupuestal para el control de gastos del municipio de Santa Catarina, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2022.

En uso de la voz el **Lic. Sergio Hernández Villa**, da lectura la solicitud del C. Lorenzo González Hernández Representante de la Asociación Voluntarios por Santa, una vez finalizada la lectura, se tienen las siguientes participaciones:

En uso de la voz, el **T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez**, comenta que apelando a los requerimientos y que próximamente se van a tener más eventos, propone que se apoye con un cincuenta por ciento que corresponde a la cantidad de \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) de la cantidad total solicitada.

Posterior a diversos comentarios al respecto de la propuesta realizada, los miembros del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, otorgar al **C. Lorenzo González Hernández Representante de la Asociación Voluntarios por Santa**, la cantidad de \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), esto, en atención a la solicitud presentada y bajo los lineamientos de comprobación que establezca la Tesorería Municipal.

16.- Análisis y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social presentado por la C. Felicitas Catarina Sánchez Montes, respecto a la solicitud de la C. Eloisa Ramos Moya.



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

En uso de la voz, la **Regidora C. Felicitas Catarina Sánchez Montes**, da lectura a la minuta de trabajo realizada por la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social respecto a la solicitud de la C. Eloisa Ramos Moya, una vez finalizada la lectura, sin comentarios al respecto, los miembros del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, el dictamen emitido por la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, el cual, se adjunta a la presente.

17.- Análisis y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública presentado por el C. Gumersindo Moya Pérez, respecto al incremento al sueldo de los regidores y presidenta.

En uso de la voz, el **Síndico Municipal C. Gumersindo Moya Pérez**, da lectura a la minuta de trabajo realizada por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública respecto al incremento al sueldo de los regidores y presidenta, una vez finalizada la lectura, se tienen las siguientes participaciones:

En uso de la voz, la **Regidora Arq. Eva García Moya**, hace mención que se le hizo llegar la invitación como vocal de la Comisión y en su momento hizo llegar sus comentarios referentes al asunto, comenta que no está a favor, ya que, estamos en un Municipio en donde están a la vista las necesidades que hay y no está de acuerdo.

En uso de la voz, la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano**, comenta que por ella no había problema y ni tampoco estaba pidiendo un aumento, pero considera que la comisión lo hizo en general, pero por su parte no se sientan obligados hacerlo de incluirla y no está en desacuerdo que se quieran aumentar el sueldo y de igual manera a los empleados no se les puede aumentar el sueldo ya que es proporcional y ella no se va a aumentar, así mismo, comenta que esta consciente que la canasta básica ha subido y que los Regidores que



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

se oponen al aumento es porque tienen un doble sueldo y posiblemente no lo necesiten y no ve excesivo el aumento.

En uso de la voz, el **Síndico Municipal C. Gumersindo Moya Pérez**, comenta que por su parte si tiene una carga de trabajo e igual algunas regidoras, y los sueldos de este municipio están por debajo de los que ganan menos, por ello si considera justo el aumento ya que es en base a las recomendaciones del Congreso.

En uso de la voz, la **Regidora María Llerena Nieto Olvera**, comenta que por los tiempos de pandemia no es momento y de igual manera caería en incongruencia ya que había expresado que estaba en contra con el aumento del Secretario del Ayuntamiento y sería una incongruencia aumentarse el sueldo.

En uso de la voz, el **Regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez**, comenta que él en su momento va hacer una propuesta, así mismo, solicitó al Tesorero alguna información en la cual no se tiene un tabulador para sueldos y salarios y su propuesta va en sentido de que no es posible que la máxima autoridad que es el Ayuntamiento gane menos que algunos servidores públicos que están dentro de la Administración y no está de acuerdo porque es una baba el aumento como para irse a quemar con la población y se lo comentó a los de la Comisión que no solo hay que basarse en lo que dice el Congreso si no que hay más métodos.

En uso de la voz, la **Regidora C. Catarina Felicitas Sánchez Montes**, comenta que el trabajo si lo ha sentido fuerte y se está basando en el trabajo de cada quien para el aumento y que existen Regidores que no asisten a eventos ni tampoco cumplen con sus comisiones, como por ejemplo cuando se tuvo un evento de salud y el **Regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez** no asistió.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten mark]



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

En uso de la voz, el **Regidor Ing. Octavio Nezahualtcoyotl Moya Gutiérrez**, comenta que el no hizo la propuesta para enriquecerse, si no por la demanda que a veces tienen al encontrarse con la gente que les solicitan apoyo.

En uso de la voz, el **Secretario Sergio Hernández Villa**, comenta que sin entrar en juegos mediáticos cuestiona el fundamento donde se estipule que el Ayuntamiento es quien tiene que ganar más, así mismo, menciona que el trabajo es cualitativo porque cada uno de nosotros sabe cuanto trabajo tenemos, cuanto nos entregamos y moralmente que es lo que hacemos.

Sin más comentarios al respecto, los miembros del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba con **siete votos a favor y tres en contra**, el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, el cual, se adjunta a la presente.

Los votos en contra correspondieron a:

El Regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez y las Regidoras María Llerena Nieto Olvera y Arq. Eva García Moya.

18.- Análisis y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Asuntos Legislativos y Reglamentos presentado por el Ing. Octavio Nezahualtcoyotl Moya Gutiérrez, respecto a los oficios turnados mediante el Oficio número: MSC/SA/068/02/22.

En uso de la voz, el **Regidor Ing. Octavio Nezahualtcoyotl Moya Gutiérrez**, da lectura a la minuta de trabajo realizada por la Comisión de Asuntos Legislativos y Reglamentos en atención a los oficios turnados, una vez finalizada la lectura, sin comentarios al respecto, los miembros del Ayuntamiento emiten el siguiente:

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature]



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, el acuerdo emitido por la Comisión de Asuntos Legislativos y Reglamento, el cual, se adjunta a la presente.

19.- Análisis y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Asuntos Legislativos y Reglamentos presentado por el Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez, respecto a los oficios turnados mediante el Oficio número: MSC/SA/088/03/22.

Se da por agotado el punto, por el acuerdo tomado en el punto 18.

20.- Análisis y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito presentado por la C. Ma. del Rocio Reséndiz López, referente a la problemática de la Circulación Vial en el Jardín Hidalgo de esta ciudad

En uso de la voz, la **Regidora C. Ma. del Rocio Reséndiz López**, da lectura a la minuta de trabajo realizada por la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, una vez finalizada la lectura, se tienen las siguientes participaciones:

En uso de la voz, el **T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez**, comenta que por la premura y para darle solución a esto que todos lo que trabajen dentro de la Administración dejen su vehículo en el Complejo Administrativo, quedando la C. Esmeralda Martínez Ramos Encargada de Despacho de Seguridad Pública y Vialidad, como encargada de checar el área designada para los trabajadores.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, comenta que al dictamen le faltó un poco más de precisión en cuanto algunas cosas, porque solo se reguló lo de los servidores públicos.

Sin más comentarios al respecto, los miembros del Ayuntamiento emiten el siguiente:



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, el dictamen emitido por la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, el cual, se adjunta a la presente.

21.- Asuntos Generales.

21.1. Solicitud de apoyo con sonido de aproximadamente \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.) para los eventos de Semana Santa dos mil veintidós, presentado por la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano.

En uso de la voz, la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano**, comenta que el C. Juan Pablo Hernández le hizo la solicitud de manera verbal y el día de ayer se acercó con una servidora para que ver la posibilidad de que se le considerara en los apoyos dentro de la sesión, por lo que le requirió que se presentaran tres cotizaciones de proveedores de sonido, así mismo, se le comentó que el proveedor de menor costo sería el que se le aprobaría.

En uso de la voz, el **Regidor T.S.U Eduardo Ibarra Ramírez**, comenta que sería de igual manera que las otras solicitudes, ya sería cuestión de esperar a que mande la cotización como se debe, como parte de la asociación y desde su punto de vista la cantidad solicitada se le hace bien.

En uso de la voz, el **Regidor Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez**, comenta que al apoyar con eso es ayudar a la economía del Municipio ya que no se habían tenido estos eventos y que haya un derrame económico.

Sin más comentarios al respecto, los miembros del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, dejar pendiente la aprobación de la cantidad hasta en tanto se presenten las cotizaciones y solicitud correspondientes.



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

21.2. Presentación y en su caso aprobación del dictamen del oficio turnado a la Comisión de Medio Ambiente por parte del Regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez.

En uso de la voz, el **Regidor T.S.U Eduardo Ibarra Ramírez**, da lectura a la minuta de trabajo realizada por la Comisión de Medio Ambiente respecto al oficio turnado a esta Comisión, una vez finalizada la lectura y sin comentarios al respecto, los miembros del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, el dictamen emitido por la Comisión de Medio Ambiente, el cual, se adjunta a la presente.

21.3. Análisis y discusión referente al uso de la Bitácora de Regidores.

En uso de la voz, el **Síndico C. Gumersindo Moya Pérez**, comenta que se ha tomado la decisión que la bitácora a cargo de la secretaria solo sea firmada por los Regidores cuando se tenga una comisión.

En uso de la voz, el **Regidor T.S.U Eduardo Ibarra Ramírez**, comenta que como cuerpo colegiado y están de alguna manera reunidos, no se vale que hagamos indirectas y mejor directamente se mencione a la persona porque a lo mejor puede existir un malentendido que nosotros podamos solventar.

En uso de la voz, la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano**, comenta que cada uno sabe que no está haciendo bien y de igual manera en la Ley Orgánica no se les prohíbe que tengan dos trabajos, pero tienen que cumplir en los dos, por lo que recomienda que al registrarse en la bitácora se anote la hora y la actividad que se va hacer.

En uso de la voz, la **Regidora Profa. María Llerena Nieto Olvera**, comenta que está muy bien lo del uso de la bitácora, pero ella ha asistido a diversas actividades respecto a sus



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

comisiones y no necesariamente las anda apuntando y hay veces que no puede venir a registrar eso y sabe que ha faltado algunos eventos y a los eventos que se le han invitado trata de asistir y está bien la propuesta, pero pide que se les tome en cuenta porque hay veces que se les invita a una cosa y luego a otra cosa no se les invita.

En uso de la voz, la **Regidora Arq. Eva García Moya**, comenta que ella en muchas ocasiones llega y se está un rato y pregunta que pendientes se tienen, aunque no se tenga un oficio de comisión, pero está al pendiente de las áreas que le corresponden y a lo mejor desde el punto de vista de otras personas viene a otras cosas.

Sin más comentarios al respecto, se toma como punto de acuerdo que en una siguiente sesión el Síndico Municipal presente un formato de bitácora al pleno del Ayuntamiento.

22.- Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar de momento, se da por terminada la presente, siendo las veintidos horas con cuarenta y cinco minutos del día veinticinco de marzo de dos mil veintidós, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



Lic. Sonia García Toscano
Presidenta Municipal

C. Gumersindo Moya Pérez
Síndico

C. Ma. del Rocio Reséndiz López
Regidora

C. Roque Martínez Reséndiz
Regidor

Página 19 de 20



MUNICPIO DE SANTA CATARINA, GTO.


C. Felicitas Catarina Sánchez Montes
Regidora


C. María del Rosario Olvera Lara
Regidora

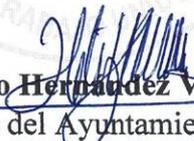

Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez
Regidor


Arq. Eva García Moya
Regidora

T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez
Regidor

Profa. María Llerena Nieto Olvera
Regidora




Lic. Sergio Hernández Villa
Secretario del Ayuntamiento

No estoy de acuerdo en varios comentarios, sobre diferentes puntos dentro del orden del día, en cuanto a mis posturas, que voy a exponer a mis compañeros.


Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento 2021-2024, celebrada el día viernes veinticinco de marzo de dos mil veintidós.